

**Periódico:** El Financiero.

**Título:** ¿Call centers universitarios?

**Subtítulo:** No sé qué pensar de que sean precisamente universidades las que pongan a sus estudiantes a disposición de grandes empresas que los quieren usar como hostigadores.

**Tema:** Trabajo.

**Referencia:** Camarena, S. (Junio,04,2021). ¿Call centers universitarios? [Editorial]. El Financiero. Recuperado de: <https://bit.ly/3mJYbcm>

**Resumen:**

**¿Call centers universitarios?**

Al contratar internet me dieron una línea telefónica fija, [...] no hay semana en que no suene porque buscan cobrarle a alguien una deuda.

En planteles universitarios muy conocidos del sur de la capital, los estudiantes eran invitados a trabajar “cuatro horas al día, seis días a la semana”.

El salario no era bueno, pero lo peor –me cuentan– era la presión a la que eran sometidos en esos call centers de cobranza de tarjetas de crédito.

Cada 21 días el estudiante/trabajador tenía que lograr pagos por al menos 70 por ciento del monto global, mediante presión telefónica. Si no recuperabas el 70 por ciento recibías un apercibimiento, y si no lograbas la meta un par de meses seguidos te podían despedir. La empresa advertía de una lista de apellidos de familiares de los dueños a quienes nunca debía importunarse.

No pocos deudores insultaban y maltrataban a quienes llamaban. Se dieron casos en que tuvieron episodios de crisis y llanto luego de recibir gritos y majaderías de los morosos.

Es un muy rudo despertar laboral: jóvenes en una chamba sucia que lo justo sería que la hicieran los prestamistas.

**Responsable:** Berenice Verde Hernández.